



10 de diciembre 2019; Setenta y un años de la Declaración Universal de Derechos Humanos: Derechos para la libertad

Un año más conmemoramos la promulgación de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**. Después de más de setenta años, nos seguimos preguntando por su actualidad y su alcance y hasta dónde forman parte de los cimientos que sustentan nuestros barrios, nuestra sociedad y nuestro mundo.

Bizitegi, Alboan, Aletu, Ongi Etorri Errefuxiatuak, Federación de Asociaciones Vecinales de Bilbo, Fekoora, Amnistía Internacional y la Coordinadora de Grupos de Bilbao la Vieja San Francisco y Zabala, todas ellas, organizaciones que desarrollan su actividad con una diversidad de personas y grupos que encuentran obstáculos para llevar adelante sus proyectos de vida, hacen una llamada de atención en esta fecha sobre nuestros valores y nuestro compromiso individual y colectivo con **los Derechos Humanos**.

Vivimos tiempos convulsos en los que vemos cómo se socavan los derechos humanos, sociales, económicos y culturales y se mercantilizan las esferas de nuestras vidas; la imposición de culturas uniformadoras, el crecimiento de las desigualdades y la pobreza, la emergencia ecológica, el feminicidio o la extensión de autoritarismos y el recorte de libertades.

Por eso, lanzamos esta convocatoria de un **acto público** para el **martes 10 de Diciembre** que, al tiempo que haga patente los graves incumplimientos en materia de Derechos Humanos, sirva de llamamiento para revitalizar el compromiso por construir una sociedad más justa desde el respeto a la Declaración de 1948. Invitamos a participar en la **kalejira que saldrá de la Plaza Moyúa a las 19 horas** y se dirigirá a la **Plaza del Corazón de María, del barrio de San Francisco**, donde se celebrará la conmemoración. En la **performance** por los Derechos Humanos contaremos con la colaboración **Francis y Toro de Doctor Deseo, Aiora y Piti de Zea Mays** y los **Txalapartaris Iker y Patxi**.

Se quiere mostrar la situación de barrios como éste donde se hace palpable que los derechos sociales y económicos no forman parte del modelo de desarrollo de toda la ciudad. Especialmente, queremos destacar, la situación de las personas migrantes, que mueren en las fronteras y en los mares, y que en nuestras sociedades son víctimas de legislaciones contrarias a los derechos humanos, así como del racismo y la xenofobia social, policial e institucional.

Reivindicamos la vigencia de todos los derechos humanos, especialmente con los sociales y civiles, que permiten sociedades abiertas y mejores, y construir un planeta, más allá de las fronteras de nuestros barrios o ciudades, más sostenible, justo e inclusivo.